

**Compañía Colombiana de Servicios de Valor
Agregado y Telemáticos ColvateL S.A. E.S.P**

Estados Financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2023 y 2022 e informe
del Revisor Fiscal




COMPañÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.


ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 16.010.183	\$ 14.629.994
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	15.958.714	18.432.646
Activos por impuestos corrientes (Nota 16)	4.954.349	5.269.294
Inventarios (Nota 10)	6.120	3.199
Otros activos (Nota 9)	<u>401.796</u>	<u>165.580</u>
Total activos corrientes	<u>37.331.162</u>	<u>38.500.713</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	-	-
Equipos, neto (Nota 11)	706.066	211.786
Activos intangibles neto (Nota 12)	-	8.922
Activos por derechos de uso neto (Nota 13)	1.226.474	1.356.238
Otros activos financieros	5.061	5.061
Activos por impuestos diferidos (Nota 16)	<u>882.553</u>	<u>840.890</u>
Total activos no corrientes	<u>2.820.154</u>	<u>2.422.897</u>
Total activos	<u>\$ 40.151.316</u>	<u>\$ 40.923.610</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones financieras (Nota 14)	\$ -	\$ 8.893
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	4.055.576	6.000.046
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 16)	2.682.852	2.820.210
Beneficios a empleados (Nota 17)	3.181.471	2.698.817
Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 19)	893.552	449.901
Pasivos estimados (Nota 18)	<u>985.458</u>	<u>1.167.070</u>
Total pasivos corrientes	<u>11.798.909</u>	<u>13.144.937</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones por arrendamientos financieros (Nota 19)	<u>359.818</u>	<u>914.109</u>
Total pasivos	12.158.727	14.059.046
PATRIMONIO:		
Capital social (Nota 20)	9.174.374	9.174.374
Reservas	13.721.934	13.721.934
Resultados acumulados	2.123.018	1.845.238
Utilidad neta del año	<u>2.973.263</u>	<u>2.123.018</u>
Total patrimonio	<u>27.992.589</u>	<u>26.864.564</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 40.151.316</u>	<u>\$ 40.923.610</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal


KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Fecha: 2024.02.26 13:14:52 -0500'
SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas y prestación de servicios (Nota 21)	\$ 65.162.082	\$ 60.327.458
Otros ingresos	<u>44.488</u>	<u>91.870</u>
	65.206.570	60.419.328
Costos y gastos recurrentes (Nota 23)	<u>(60.868.764)</u>	<u>(56.925.291)</u>
Utilidad antes de depreciaciones, amortizaciones y deterioro	4.337.806	3.494.037
Depreciaciones y amortizaciones	(927.725)	(1.096.985)
Recuperación (gasto) por deterioro	<u>(55)</u>	<u>(12.062)</u>
Utilidad operacional	3.410.026	2.384.990
Ingresos financieros, neto (Nota 22)	1.341.064	778.628
Diferencia en cambio, neta	<u>5.338</u>	<u>4.203</u>
Utilidad antes de impuestos	4.756.428	3.167.821
Impuesto sobre la renta corriente y diferido (Nota 16)	<u>(1.783.165)</u>	<u>(1.044.803)</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO	<u>\$ 2.973.263</u>	<u>\$ 2.123.018</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
Representante Legal

KARINA MOSCOSO ARANGO
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO

Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Fecha: 2024.02.26 13:17:16 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 165857-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S
(Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Reserva ocasional	Total reservas	Resultados acumulados	Utilidad neta del año	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.624	\$ 13.721.934	\$ 3.269.956	\$ 1.845.238	\$ 28.011.502
Trasladados	-	-	-	-	1.845.238	(1.845.238)	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(3.269.956)	-	(3.269.956)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	2.123.018	2.123.018
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	9.174.374	6.334.310	7.387.624	13.721.934	1.845.238	2.123.018	26.864.564
Trasladados	-	-	-	-	2.123.018	(2.123.018)	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	(1.845.238)	-	(1.845.238)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	2.973.263	2.973.263
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 9.174.374	\$ 6.334.310	\$ 7.387.623	\$ 13.721.934	\$ 2.123.018	\$ 2.973.263	\$ 27.992.589

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
 Representante Legal



KARINA MOSCOSO ARANGO
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 117305-T

Firmado digitalmente por: SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
 FECH: 2024.02.26 15:17:42 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 165857-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S
 (Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (En miles de pesos colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	\$ 2.973.263	\$ 2.123.018
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación derechos de uso	727.299	819.856
Depreciación de equipos	267.605	195.551
Amortizaciones	8.922	81.576
Deterioro y recuperaciones	(76.045)	12.062
Pérdida (utilidad) en retiro de equipos	-	85
Provisión de renta	1.717.974	1.070.169
Movimiento impuesto diferido, neto	(41.664)	(25.366)
Costo financiero arrendamientos	111.769	40.173
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.549.977	(1.335.472)
Otros activos	(236.214)	116.144
Inventarios, neto	(2.922)	(3.199)
Obligaciones financieras	-	8.893
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.838.286)	810.476
Activos y pasivos por impuestos corrientes	(1.540.386)	(926.913)
Beneficios a empleados	482.654	(52.687)
Pasivos estimados y otros pasivos	<u>703.310</u>	<u>(20.634)</u>
Fondos netos provistos por las actividades de operación	<u>4.807.257</u>	<u>2.913.732</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de equipos	(761.885)	(8.101)
Aumento en activos intangibles	<u>-</u>	<u>(30.571)</u>
Fondos netos usados en actividades de inversión	<u>(761.885)</u>	<u>(38.672)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Capital pagado por arrendamiento	(708.176)	(829.672)
Intereses pagados por arrendamientos	(111.769)	(40.173)
Dividendos decretados y pagados	<u>(1.845.238)</u>	<u>(3.269.956)</u>
Fondos netos usados en las actividades de financiación	<u>(2.665.183)</u>	<u>(4.139.801)</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1.380.189	(1.264.741)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>14.629.994</u>	<u>15.894.735</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 16.010.183</u>	<u>\$ 14.629.994</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CARLOS ENRIQUE GONZÁLEZ RODRIGUEZ
 Representante Legal

KARINA MOSCOSO ARANGO
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional 117305-T

SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
Firmado digitalmente por SERGIO MIGUEL MORA HUERFANO
 Fecha: 2024.02.26 13:18:03 -05'00'

SERGIO MIGUEL MORA HUÉRFANO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 165857-T
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S
 (Ver mi opinión adjunta)



COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ACTIVIDADES

Objeto social y marco regulatorio - La Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos Colvatel S.A. E.S.P. (en adelante la Compañía o Colvatel) es una empresa de servicios públicos mixta del orden distrital, constituida como sociedad comercial por acciones, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá y cuyo término de duración vence el 11 de junio de 2101.

La Compañía fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Santa Fe de Bogotá D.C., el 31 de diciembre de 1992. Su actividad está sometida al régimen jurídico de la Ley 1341 de 2009, la Ley 1978 de 2019, el Código de Comercio y los estatutos sociales. El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de conectividad, servicios de valor agregado, telemáticos, tele servicios, servicios portadores, servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial, operativa y en general aquellas relacionadas con las soluciones tecnológicas, prestación de servicios de tercerización, explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones

También podrá prestar servicios ofimáticos de data center, de call y contact center, de análisis, desarrollo y administración de aplicaciones, de procesamiento, almacenamiento, captura de datos e información, de administración de documentación, digitación, digitalización, copiado e impresión masiva de documentos, y toda modalidad de servicios digitales, tecnológicos y afines, entre otros. Así mismo, se incluye la prestación de servicios de asesoría y consultoría en informática y telecomunicaciones.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas Contables Aplicables - La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para el Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

2.2. Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.



Negocio en marcha – La Administración tiene al momento de aprobar los estados financieros una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados, contratos en ejecución con clientes y proyecciones financieras, que permiten establecer que continuará operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3, 4 y 5.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Equipos, neto - Los equipos se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de montaje del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos que están en proceso de montaje para la prestación de servicios, se registran al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía. Dichos activos se clasifican a las categorías apropiadas de equipos cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las vidas útiles generales utilizadas por la Compañía se encuentran dentro de los siguientes periodos:

Activo	Vida útil (Hasta)
Herramientas	10 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	5 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

Un elemento de los equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de los equipos, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

3.2. Activos intangibles

3.2.1. Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.



3.2.2. Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

3.3. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada periodo, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.4. Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.5. Activos financieros

(i) *Clasificación* - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.



La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Compañía ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

a) Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a compañías relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

b) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.



- a. *Medición inicial* - En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

- b. *Deterioro* - La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, aplicando el modelo de pérdida crediticia esperada, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, se han agrupado las cuentas por cobrar a clientes en función de las características de riesgo de crédito compartidas y días vencidos.

Política de crédito - La Compañía, sólo acepta pagos al contado a la fecha de vencimiento de todos los servicios que comercializa y factura, contados hasta 90 días desde su facturación. Toda solicitud de financiamiento o condición de pago distinta del punto anterior debe contar con niveles de autorización por parte de la Administración.

3.6 Pasivos financieros - Todos los créditos y préstamos bancarios son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Luego del reconocimiento inicial, los créditos que generan intereses son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja y mediante el proceso de amortización.

3.7. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuestos sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta a pagar y el valor del impuesto diferido:

3.7.1. Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, por efecto de la modificación realizada por el artículo 90 de la Ley 2010 de 2019 para el año 2023 la Compañía no liquida renta presuntiva ya que la modificación antes mencionada disminuyó la tarifa de la renta presuntiva al 0%. Se realiza el cálculo de la Tasa mínima de tributación de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 E.T., es importante tener en cuenta que para el caso específico de la Compañía el cálculo se realiza de acuerdo con el numeral 2 de este parágrafo ya que ETB consolida sus estados financieros con Colvatel por ser grupo económico, y el resultado de éste cálculo es la no adición de impuesto, al realizar el cálculo global exigido por la norma.



La ley 2277 de 2022, mantuvo la tarifa general sobre la renta al 35% pero con varias excepciones. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como las siguientes:

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Es importante mencionar que, actualmente la IASB está analizando el mejor escenario frente al impacto del impuesto diferido producto de la tasa mínima de tributación, al respecto se encuentra en borrador y pendiente de aprobación una excepción al reconocimiento de cualquier impuesto diferido ajustado por esta tasa. Sin embargo, se solicitará alguna revelación en la nota a los estados financieros. Entre las razones por las cuales propone la exclusión de esta tasa adicional en el cálculo del diferido hay:

Sin mayor aclaración, las entidades podrían incurrir en costos significativos para determinar y aplicando sus propias interpretaciones de los requerimientos de la NIC 12, lo que podría resultar en diversidad en las entidades contables aplican y potencialmente dan como resultado información que no es útil para los inversionistas.

Además, hacer que la excepción sea obligatoria eliminaría el riesgo de que las entidades puedan inadvertidamente desarrollar políticas contables incompatibles con los principios y requisitos de la NIC 12.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios - El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales - La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos - La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

3.7.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.



El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

3.8. Beneficios a empleados - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3.9. Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.10. Reconocimiento de ingresos – COLVATEL reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15:

- Identificación de contratos con clientes: un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- Determinación del precio de la transacción: el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, COLVATEL distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los *ingresos* sean reconocidos.

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

3.10.1. Venta de bienes y equipos - Para la venta de bienes y equipos necesarios para la conexión o acceso a servicios de telecomunicaciones prestados por los operadores y suministro de software, bienes y equipos



necesarios en los negocios de la línea Gobierno y empresas, actualmente los ingresos se reconocen con base en la premisa de que los bienes son entregados a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta los bienes y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

3.10.2. Prestación de servicios - Entre los servicios prestados por COLVATEL, se encuentran: servicios de instalación y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones y los relacionados con la línea Gobierno y empresas, que incluyen los servicios de gestión documental, mesa de ayuda, cableado estructurado, infraestructura entre otros, dirigidos a clientes corporativos del sector público y privado. Actualmente los ingresos se reconocen a medida que se presta el servicio distribuyendo uniformemente la contraprestación recibida a lo largo de la vigencia del contrato.

3.11. Efectivo y equivalentes de efectivo - incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.12. Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Arrendamientos

3.13.1. La Compañía como arrendatario - La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;



- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Cuando un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de



compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de situación financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de “Propiedad, planta y equipo”.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos” en el estado de resultados.

Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

3.14. Inventarios

3.14.1 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

La Compañía determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismo

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver nota 5), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1. Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera, la Administración evalúa la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la



capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

4.1.2. Contingencias - Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son gestionados por la gerencia jurídica. Los procesos judiciales en los que es parte Colvatel son de carácter laboral, civil y administrativo. Colvatel considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que una contingencia es probable cuando la probabilidad de tener un fallo adverso en contra de la compañía es superior al 50% según la calificación del apoderado en el proceso, en cuyo caso se registra la provisión.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes. La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía determina la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente con base en el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión por los litigios, la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.1.3. Vida útil de los equipos - La Compañía revisa la vida útil estimada de equipos al final de cada periodo anual.

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

5.1. Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

6. NORMAS Y ENMIENDAS INCORPORADAS EN COLOMBIA

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 y son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía ha implementado estas interpretaciones y enmiendas que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo por primera vez en el año en curso. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto de la venta elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, es decir, el producto obtenido al traer el activo a la ubicación y condición necesarias para que sea capaz de operar en la forma prevista por la dirección. En consecuencia, una entidad reconoce tales ingresos por ventas y costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de dichas partidas de acuerdo con la NIC 2 Inventarios.



- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes por primera vez en el año en curso. Las modificaciones especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra o materiales directos) como por una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia: En el año actual, la Compañía adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancaria (IBOR) a tipos de interés de referencia alternativos (también denominados 'tipos libres de riesgo' o RFR) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros. El Grupo no ha reexpresado el período anterior. En cambio, las modificaciones se han aplicado retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes apropiados del patrimonio del periodo actual.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes: La Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios por primera vez en el año en curso. Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También agregan a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 elimina el requisito para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos para determinar el valor razonable.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” por “información material sobre políticas contables”. La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única

Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan



lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. El Grupo no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

- NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

- NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de



esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

- NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

- NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, de modo que una entidad no reconocería ni revelaría información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar Dos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2023	2022
Cuentas corrientes y de ahorros (1)	\$ 16.010.183	\$ 13.629.994
CDT (2)	<u>-</u>	<u>1.000.000</u>
	<u>\$ 16.010.183</u>	<u>\$ 14.629.994</u>

(1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas corrientes ascienden a \$0, las cuentas de ahorro a \$16.010.183 y \$13.629.994 respectivamente. No existe ninguna restricción para el uso de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(2) A 31 de diciembre de 2022 se detalla el CDT a continuación:

Banco	Tasa	Vencimiento	Valor
Itaú Corpbanca Colombia	14,90% E.A.	28/03/2023	<u>\$ 1.000.000</u>
			<u>\$ 1.000.000</u>



8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 3.964.860	\$ 3.772.331
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	13.869.639	16.643.608
Otros deudores	51.299	19.836
Deterioro de cuentas por cobrar de dudoso cobro (2)	<u>(1.927.084)</u>	<u>(2.003.129)</u>
	<u>\$ 15.958.714</u>	<u>\$ 18.432.646</u>
Menos – porción a corto plazo	\$ 15.991.826	\$ 18.448.209
Deterioro a corto plazo	<u>(33.112)</u>	<u>(15.563)</u>
Total corto plazo	<u>\$ 15.958.714</u>	<u>\$ 18.432.646</u>
Porción largo plazo	\$ 1.893.972	\$ 1.987.566
Deterioro a largo plazo	<u>(1.893.972)</u>	<u>(1.987.566)</u>
Total largo plazo	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

- (1) *Cuentas comerciales por cobrar* – El plazo para pago promedio sobre la venta de bienes y servicios es de hasta 90 días. El deterioro para este grupo se revisa y actualiza periódicamente, con base en el modelo de pérdidas esperadas, utilizando el método simplificado para determinar su deterioro.

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar de la Compañía se encuentran conformadas principalmente por servicios prestados al cliente ETB (77,5% en 2023 y 81,4% en 2022 del total de la cartera) representando al cierre del año 2023 y 2022 por \$13.869.639 y \$16.643.608 respectivamente, las demás cuentas comerciales por cobrar se originan principalmente en operaciones con entidades del sector público, cuya participación individual por cliente no representa más del 6% del total de la cartera. ETB a su vez es el accionista mayoritario y controlador de la Compañía. Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa.

- (2) *Movimiento del deterioro para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:*

Saldo al inicio del año	\$ 2.003.129	\$ 1.991.067
Pérdidas por deterioro de cuentas por cobro dudoso	33.112	15.563
Importes recuperados	<u>(109.157)</u>	<u>(3.501)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.927.084</u>	<u>\$ 2.003.129</u>

Las principales cuentas de dudoso cobro corresponden a Procesos y Servicios y Agencia Nacional de Tierras.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.



La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. La experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los segmentos de clientes.

Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos							
31 de diciembre de 2023	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	1,60%	%	%	%	%	100%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	15.617.280	175.972	-	147.274	-	1.893.972	17.834.499
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(27.940)	(2.816)	-	(2.356)	-	(1.893.972)	<u>(1.927.084)</u>
							<u>\$ 15.907.415</u>

Cuentas por cobrar comerciales – días vencidos							
31 de diciembre de 2022	Corriente	Menor a 30 días	Entre 31-60 días	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Mayor 360 días	Total
Tasa de pérdida esperada de crédito	0,872%	%	%	%	0,872%	100%	\$ -
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	18.428.074	-	-	-	299	1.987.566	20.415.939
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	(15.560)	-	-	-	(3)	(1.987.566)	<u>(2.003.129)</u>
							<u>\$ 18.412.810</u>

9. OTROS ACTIVOS

	2023	2022
Seguros (1)	\$ 395.646	\$ 163.650
Anticipos y avances entregados	<u>6.150</u>	<u>1.930</u>
	<u>\$ 401.796</u>	<u>\$ 165.580</u>

(1) El aumento en el año 2023 obedece principalmente a la cantidad de pólizas adquiridas para los contratos que se renovaron y/o nuevos contratos suscritos a finales del año 2023.

10. INVENTARIOS

Inventarios	<u>\$ 6.120</u>	<u>\$ 3.199</u>
	<u>\$ 6.120</u>	<u>\$ 3.199</u>



El saldo a 31 de diciembre de 2023 corresponde a accesorios de domótica y otros consumibles para proyectos, a 31 de diciembre de 2022 corresponde a repuestos para el cliente Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

A 31 de diciembre de 2023 Colvatel tiene inventarios de terceros registrados en cuentas de orden (propiedad de ETB) por valor de \$ 3.985.506, sobre los cuales no tiene control (entendiendo control como la decisión que tiene para venderlos o disponer de ellos), y donde su manejo en Colvatel SA. ESP no se relaciona en forma directa con los beneficios económicos futuros, pues dicho beneficio de la explotación de la esencia del bien es recibida por el tercero.

11. EQUIPOS, NETO

	2023	2022
Muebles y enseres (1)	\$ 481.937	\$ 169.860
Equipo de cómputo	44.020	15.517
Equipo de comunicación	12.916	16.095
Maquinaria y equipo	35.808	10.249
Herramientas (2)	131.385	-
Equipo de oficina	<u>-</u>	<u>65</u>
	<u>\$ 706.066</u>	<u>\$ 211.786</u>

(1) A 31 de diciembre de 2023 el aumento principalmente obedece a la adquisición de estantería para los proyectos de la línea gobierno y empresas, este rubro también incluye el valor de deterioro reconocido para estantería liviana por (\$76.100).

(2) El aumento corresponde a compra de herramientas para proyectos de la línea ETB y gobierno y empresas.

ESPACIO EN BLANCO



Movimientos costo	Herramientas	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de comunicación	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 122.701	\$ 40.831	\$ 1.461.233	\$ 125.211	\$ 142.199	\$ 743.125	\$ 2.635.300
Adiciones	-	8.101	-	-	-	-	8.101
Retiros	(42.901)	-	(18.907)	(53.248)	(558)	(100.401)	(216.015)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	79.800	48.932	1.442.326	71.963	141.641	642.724	2.427.386
Adiciones	143.924	36.488	525.092	-	-	56.381	761.885
Saldo al 31 de diciembre de 2023	223.724	85.420	1.967.418	71.963	141.641	699.105	3.189.271
Movimientos depreciación							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(121.167)	(34.085)	(1.155.734)	(124.884)	(122.675)	(677.434)	\$ (2.235.979)
Retiros	42.817	-	18.907	53247	558	100.401	215.930
Gasto de depreciación	(1.450)	(4.598)	(135.639)	(261)	(3.429)	(50.174)	(195.551)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(79.800)	(38.683)	(1.272.466)	(71.898)	(125.546)	(627.207)	(2.215.600)
Deterioro	-	-	(76.100)	-	-	-	(76.100)
Gasto de depreciación	(12.539)	(10.929)	(136.915)	(65)	(3.179)	(27.878)	(191.504)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(\$ 92.339)	(49.612)	(1.485.481)	(71.963)	(128.725)	(655.085)	\$ (2.483.205)
Movimiento neto equipos							
Neto al 31 de diciembre de 2022	-	10.249	169.860	65	16.095	15.517	211.786
Neto al 31 de diciembre de 2023	131.385	35.808	481.938	-	12.916	44.020	706.066



12. ACTIVOS INTANGIBLES

	2023	2022
Software	\$ 6.915	\$ 6.915
Licencias	<u>1.438.970</u>	<u>1.438.970</u>
	1.445.885	1.445.885
Amortización acumulada intangibles	<u>(1.445.885)</u>	<u>(1.436.963)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.922</u>

El movimiento del costo de intangibles se detalla a continuación:

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.820.951	\$ 36.915	\$ 163.247	\$ 2.021.113
Adiciones	30.571	-	-	\$ 30.571
Bajas	<u>(412.552)</u>	<u>(30.000)</u>	<u>(163.247)</u>	<u>(605.799)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>

Detalle	Licencias	Software	Garantías	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.767.929	\$ 30.010	\$ 163.247	\$ 1.961.186
Gasto amortización	81.586	(10)	-	81.576
Bajas	(412.552)	(30.000)	(163.247)	(605.799)
Reclasificaciones	<u>(6.915)</u>	<u>6.915</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1.430.048</u>	<u>6.915</u>	<u>-</u>	<u>1.436.963</u>
Gasto amortización	<u>8.922</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.922</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1.438.970</u>	<u>\$ 6.915</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.445.885</u>

Intangible neto				
Neto al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8.922</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8.922</u>
Neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	2023	2022
Arrendamientos, neto	<u>\$ 1.226.474</u>	<u>\$ 1.356.238</u>

Corresponden a los contratos de arrendamiento de bodegas que cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 16.



ACTIVOS POR DERECHO DE USO (CONTINUACIÓN)

	Bodegas	
Costo Histórico		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	3.075.813
Actualización contratos		<u>80.489</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022		3.156.302
Actualización contratos		<u>597.535</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u><u>3.753.837</u></u>
Amortización		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	(980.208)
Amortización del período		<u>(819.856)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	<u>(1.800.064)</u>
Amortización del período		<u>(727.299)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$	<u><u>(2.527.363)</u></u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	\$	<u><u>1.356.238</u></u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	\$	<u><u>1.226.474</u></u>

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2023	2022
Obligaciones financieras (1)	\$ <u>-</u>	\$ <u>8.893</u>
	<u><u>\$ -</u></u>	<u><u>\$ 8.893</u></u>

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR***Cuentas por pagar***

Proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones (1)	\$ 2.406.998	\$ 5.428.057
Cuentas por pagar gastos administrativos	614.889	513.655
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	<u>33.522</u>	<u>19.854</u>
	<u><u>\$ 3.055.409</u></u>	<u><u>\$ 5.961.566</u></u>

Otras Cuentas por pagar

Comisiones, honorarios y servicios	\$ 40.879	\$ 121.994
Vinculados económicos (Ver Nota 25)	91.081	123.027



	2023	2022
Seguros	13.479	12.199
Otros acreedores (2)	<u>854.728</u>	<u>666.182</u>
	<u>1.000.167</u>	<u>923.402</u>
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	<u>\$ 4.055.576</u>	<u>\$ 6.884.968</u>

- (1) Corresponde principalmente a proveedores de proyectos y de servicios prestados a operadores de telecomunicaciones y gastos reembolsables.

Los principales proveedores son: Unión Temporal Nueva Alianza (2023: \$640.923; 2022: 656.512;), Mi Planilla (2023: \$617,035; 2022: 512,724;) Misión Temporal Ltda en 2023 (Su Temporal en 2022) (2023: \$ 237.843; 2022: \$1.574.361) y Qtech SAS (2023: \$126.336; 2022: \$142.552).

La variación en proveedores obedece a la disminución en la adquisición de bienes y servicios sujetos a necesidades de los proyectos de la Compañía.

- (2) El incremento obedece principalmente al mayor valor a pagar en aportes parafiscales y seguridad social por aumento en el personal de planta de la Compañía.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos por impuestos corrientes

Saldo a favor impuesto de renta, neto (1)	\$ 4.944.943	\$ 5.264.048
Saldo a favor impuestos municipales	6.157	5.246
Anticipos, retenciones y autorretenciones	<u>3.249</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 4.954.349</u>	<u>\$ 5.269.294</u>

- (1) El saldo a favor del impuesto de renta año 2023 está compuesto principalmente por autorretenciones por \$6.468.700, otras retenciones por \$94.450 e impuesto a cargo de \$1.618.207, dentro de este impuesto a cargo se encuentra la aplicación de un descuento tributario por \$99.767 que corresponde al IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos según el Art. 258-1 del ET. Para el 2022 el saldo a favor del impuesto de renta está compuesto por autorretenciones por \$6.110.016, otras retenciones por \$224.201 e impuesto a cargo de \$1.070.169.

Pasivos por impuestos corrientes

Impuesto sobre las ventas	\$ 1.795.232	\$ 1.915.486
Retención en la fuente por pagar	745.048	724.566
Retención a título de ICA	26.441	32.694
Impuesto de industria y comercio	<u>116.131</u>	<u>147.464</u>
	<u>\$ 2.682.852</u>	<u>\$ 2.820.210</u>



Impuesto sobre la renta reconocido en resultados – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2023 y 35% para el año 2022. La ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 “ley de inversión social” en el capítulo II impuesto sobre la renta modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, por lo tanto, la tarifa general para personas jurídicas será del 35% a partir del año 2022.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las declaraciones tributarias de industria y comercio, retención en la fuente e impuestos sobre las ventas quedarán en firme sí, dentro de los tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, no se ha notificado requerimiento especial.

Las declaraciones tributarias en las que se presente un saldo a favor quedarán en firme sí, tres (3) años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación, no se ha notificado requerimiento especial.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas es como sigue:

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, respectivamente, son los siguientes:

	2023	2022
Estado de Resultados		
Impuestos a las ganancias		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 1.717.974	\$1.070.169
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	106.854	-
Ingreso por impuestos diferidos	<u>(41.664)</u>	<u>(25.366)</u>
	<u>\$ 1.783.164</u>	<u>\$ 1.044.803</u>

La tasa efectiva de tributación para los años 2023 y 2022 es:

Utilidad neta del año	<u>\$ 2.973.263</u>	<u>\$ 2.123.018</u>
Impuesto	<u>\$ 1.676.310</u>	<u>1.044.803</u>
Utilidad antes impuestos	<u>\$ 4.649.574</u>	<u>\$3.167.821</u>
Tasa efectiva de tributación	<u>36%</u>	<u>33%</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación del 36% aplicable por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Utilidad antes de impuestos	\$ 4.649.574	\$ 3.167.821
-----------------------------	--------------	--------------



	2023	2022
Diferencias permanentes:		
Industria y comercio	(167)	656.673
Gravamen al movimiento financiero	189.368	172.126
Ingresos por recuperaciones	93.825	112.943
Otros gastos no deducibles de impuestos	504.013	27.724
Diferencias temporales:		
Mayor valor depreciación - amortización	(467.849)	(150.857)
Costos provisionados	<u>(60.266)</u>	<u>8.474</u>
Renta líquida	<u>4.908.498</u>	<u>3.994.904</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 4.908.498</u>	<u>\$ 3.994.904</u>
Provisión de impuesto de renta año 2022 35% y año 2023 35%	\$ 1.717.974	\$ 1.398.216
Descuento tributario ICA 2022, Iva activo real productivo 2023	<u>(99.767)</u>	<u>(328.047)</u>
Total provisión impuesto de renta corriente	<u>\$ 1.618.207</u>	<u>\$ 1.070.169</u>

Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados del año

Con respecto al año actual		
Impuesto diferido:	\$ 1.618.207	\$ 1.070.169
Total (Ingreso) gasto de impuestos relacionado con operaciones continuadas.	<u>(41.664)</u>	<u>(25.366)</u>
	<u>\$ 1.576.543</u>	<u>\$ 1.044.803</u>

A continuación, se relaciona la conciliación entre el patrimonio líquido contable y el patrimonio fiscal:

Patrimonio líquido contable	\$ 27.992.589	\$ 26.864.564
Partidas conciliatorias en activos	5.236	39.567
Partidas conciliatorias en pasivos	<u>2.553.694</u>	<u>2.442.105</u>
	<u>\$ 30.551.519</u>	<u>\$ 29.346.236</u>

Impuestos diferido - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros:

Impuesto diferido activo	<u>\$ 882.553</u>	<u>\$ 840.890</u>
(Ingreso) gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	<u>\$ (41.664)</u>	<u>\$ (25.366)</u>

Para el año 2022 la Compañía ha decidido reconocer en el resultado del periodo, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por la Ley de inversión social, alternativa de reconocimiento y presentación permitida por el Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021. Para el año gravable 2023 no existió variaciones de cambio de tarifa, el monto reconocido en el resultado del periodo en el año asciende a \$ - 41.664.



A 31 de diciembre del 2023

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo (Pasivo)
Equipos	\$ 706.066	\$ 1.195.868	\$ 489.802	\$ 171.431
Activos intangibles	1.226.474	127.705	-1.098.769	(384.569)
Cuentas por cobrar	15.958.714	16.836.013	877.299	307.055
Cuentas por pagar	<u>7.268.739</u>	<u>5.015.490</u>	<u>2.253.249</u>	<u>788.637</u>
	<u>\$ 25.159.993</u>	<u>\$ 23.175.076</u>	<u>\$ 2.521.581</u>	<u>\$ 882.554</u>

A 31 de diciembre del 2022

Concepto	Saldo NICF	Saldo Fiscal Renta	Diferencia	Activo (Pasivo)
Equipos	\$ 211.786	\$ 726.732	\$ 514.946	\$ 180.231
Activos intangibles	8.922	262.522	253.600	88.760
Cuentas por cobrar	2.003.129	1.143.379	859.750	300.912
Cuentas por pagar	<u>2.206.287</u>	<u>1.432.041</u>	<u>774.246</u>	<u>270.987</u>
	<u>\$ 4.430.124</u>	<u>\$ 3.564.674</u>	<u>\$ 2.402.542</u>	<u>\$ 840.890</u>

Ley de crecimiento económico – El Gobierno Nacional expidió la Ley 210 de 2019 denominada “Ley de crecimiento económico”, que incorpora, entre otras, la siguiente disposición desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las compañías en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 35% a partir del año gravable 2022.

Ley de inversión social – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2155 de 2021 denominada “Ley de Inversión Social”, incorpora en su capítulo II impuesto sobre la renta una modificación al artículo 240 del Estatuto Tributario. Tarifa general para personas jurídicas será del 35% a partir del año 2023.

Para el año 2021 se reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido. Así mismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Ley para la igualdad y la justicia social – El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 de 2022 denominada “Ley para la igualdad y la justicia social”, incorpora en su capítulo el impuesto sobre la renta una modificación al artículo 240 del Estatuto Tributario. No se modifica la tarifa general para personas jurídicas la cual seguirá siendo del 35%, pero si incorpora en su parágrafo 6 la tarifa mínima de tributación la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado y la utilidad depurada.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 50% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Compañía. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para el año gravable 2022, y para el año 2023 se tomará como deducible el 100% de los impuestos tasas y contribuciones que efectivamente se hayan pagado. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias, Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:



Las declaraciones de 2020, 2021 y 2022 están en firme ya que están amparadas por beneficio de auditoria de 6 meses de acuerdo con el artículo 689 E.T.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, y partir del año 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2023	2022
Cesantías consolidadas	\$ 1.685.078	\$ 1.366.330
Intereses sobre las cesantías	187.705	150.336
Prima de vacaciones	363.100	354.443
Vacaciones	945.588	826.107
Nómina por pagar	<u>-</u>	<u>1.601</u>
	<u>\$ 3.181.471</u>	<u>\$ 2.698.817</u>

La variación se genera por aumento en el promedio de empleados en proyectos en el año 2023 con respecto al 2022, impactando directamente en los costos de personal.

18. PASIVOS ESTIMADOS

	Otros Costos y gastos por provisiones (1)	Desmantelamiento	Litigios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 776.408	\$ 251.636	\$ 42.724	\$ 1.070.768
Aumento (disminución) de provisión	<u>108.513</u>	<u>30.513</u>	<u>(42.724)</u>	<u>96.302</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	884.921	282.149	-	1.167.070
Aumento (disminución) de provisión	<u>(214.425)</u>	<u>32.813</u>	<u>-</u>	<u>(181.612)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 670.496</u>	<u>\$ 314.962</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 985.458</u>

(1) Corresponde principalmente a provisiones asociadas a proyectos.



Pasivos contingentes - Al cierre del año 2023 cursan en contra de la Compañía los siguientes procesos laborales con calificación eventual de acuerdo a lo reportado por los respectivos apoderados judiciales: proceso promovido por Magda Rocío Rojas Moreno con valor de pretensión inicial por \$ 212.144; Alexandra Roche Ballén con valor de pretensión inicial por \$ 100.000 y Jhon James Castro con valor de pretensión inicial por \$ 23.200. La cuantía total actualizada de estos procesos asciende \$1.169.743; \$244.783; \$80.000 respectivamente, de acuerdo con la información suministrada por nuestros asesores legales externos.

Los demás procesos en contra de la Compañía de acuerdo con el informe de los abogados internos y externos se encuentran con probabilidades remotas.

19. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los arrendamientos financieros corresponden a bodegas.

	2023	2022
Pasivo por arrendamiento		
Corto plazo	\$ 893.552	\$ 449.901
Largo plazo	<u>359.818</u>	<u>914.109</u>
	<u>\$ 1.253.370</u>	<u>\$ 1.364.010</u>
Gasto intereses del período	<u>\$ 111.769</u>	<u>\$ 40.173</u>

Los arrendamientos financieros corresponden a bodegas Cofradía y Funza. Los pagos obligatorios que tiene la Compañía por estos arrendamientos para el año 2024 ascienden a \$893.552, para el año 2025, fecha en la que finaliza el contrato son \$359.818.

Pagos de capital e intereses		
Intereses	\$ 111.769	\$ 40.173
Capital	708.176	829.672
Actualización	<u>597.535</u>	<u>(80.490)</u>
	<u>\$ 1.417.480</u>	<u>\$ 789.355</u>

A 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene vigente como derechos de uso, el arrendamiento de dos inmuebles. El plazo de arrendamiento es de 5 años para una bodega y 1 año para la otra, en 2023 se reconoció actualización por derechos de uso por \$597.535, los cuales no generaron salida de efectivo. A 31 de diciembre de 2022 la Compañía solo tenía una bodega con derechos de uso.

20. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital autorizado asciende a \$10.000.000, que corresponde a 10.000.000.000 acciones comunes a valor nominal de \$1 peso, el capital suscrito y pagado es de \$9.174.374, está representado en 9.174.374.444 acciones.

La relación de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	No. Acciones	% participación
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E. S. P. - ETB S .A. E. S. P.	8.088.100.440	88,16



	No. Acciones	% participación
Fondo de Empleados de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Fontebo	676.157.444	7,37
Aprotel Viajes y Turismo S.A.S. - Aprotel S.A.S	222.949.540	2,43
Asociación de Ingenieros de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asiet	178.920.594	1,95
Asociación de Secretarias de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – Asecretel	<u>8.246.426</u>	<u>0,09</u>
	<u>9.174.374.444</u>	<u>100</u>

En la Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2023 (según acta No 77), se aprobó tomar la utilidad acumulada por \$1.845.238 y distribuir dividendos a prorrata de la participación de los accionistas.

En la Asamblea General de Accionistas del 11 de marzo de 2022 (según acta No 76), se aprobó tomar la utilidad generada en el año 2021 por \$1.845.238 y registrarla como utilidades acumuladas y distribuir dividendos a prorrata de la participación de los accionistas de las utilidades acumuladas por valor de \$ 3.269.956.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La Compañía ya superó este tope, se realizó un mayor valor de reserva legal por decisión de los accionistas. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2023	2022
Servicios FTTH, FTTC y CU (1)	\$ 22.993.133	\$ 19.694.579
Servicios centro de gestión	22.363.262	22.259.698
Negocios gobierno y empresas (2)	12.191.944	9.033.425
Servicios última milla (3)	3.241.616	4.154.203
Otros servicios prestados a ETB S. A. E. S. P.	2.201.981	2.183.608
Servicios ETB Noc	2.170.146	1.954.756
Aseguramiento-aprovisionamiento CU y FTTC, Meta(4)	<u>-</u>	<u>1.047.189</u>
	65.162.082	60.327.458
Otros ingresos	<u>44.488</u>	<u>91.870</u>
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>\$ 65.206.570</u>	<u>\$ 60.419.328</u>

(1) La variación se origina por aumento de servicios prestados al cliente ETB.

(2) El incremento originado en ejecución de nuevos negocios en 2023.

(3) La variación originada por disminución de servicios prestados al cliente ETB.

(4) Operación finalizada en 2022.



En la Nota 25 (vinculados económicos) se menciona con mayor detalle los ingresos provenientes de la ejecución de los contratos de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de la infraestructura de telecomunicaciones propiedad de nuestro principal cliente ETB.

22. INGRESO FINANCIERO, NETO

	2023	2022
Ingreso		
Rendimientos financieros (1)	\$ 1.456.130	\$ 826.004
Gastos financieros (2)	<u>(115.066)</u>	<u>(47.376)</u>
Total ingresos y gasto financiero	<u>\$ 1.341.064</u>	<u>\$ 778.628</u>

(1) El incremento en los rendimientos financieros se presentó por la variación en la tasa de interés en las cuentas de ahorros.

(2) Corresponde a comisiones, gastos bancarios e interés implícito de arrendamientos en aplicación de la NIIF 16.

23. COSTOS Y GASTOS RECURRENTE

Gastos de personal (1)	\$ 42.922.910	\$ 33.826.126
Servicios temporales	3.758.857	10.125.674
Comunicación y transporte	3.730.336	2.823.968
Honorarios	2.205.131	2.565.497
Diversos (2)	2.257.814	1.999.102
Arrendamientos	1.938.557	1.825.502
Impuestos y contribuciones	1.118.282	1.088.950
Seguros	1.216.901	1.039.067
Servicios públicos	662.484	730.387
Materiales y suministros	687.595	480.015
Mantenimiento	<u>369.897</u>	<u>421.003</u>
	<u>\$ 60.868.764</u>	<u>\$ 56.925.291</u>

(1) Corresponde principalmente al aumento de personal de planta en la Compañía.

(2) Corresponde principalmente a servicios de vigilancia y seguridad, software y licencias, suscripciones (software SaaS), costos por otras ventas de bienes para los proyectos.

24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

i. Medidos a valor razonable en resultados

Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	<u>\$ 16.010.183</u>	<u>\$ 14.629.994</u>



ii. *Medidos a costo amortizado*

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	\$ 15.958.714	\$ 18.432.646
	<u>\$ 31.968.897</u>	<u>\$ 33.062.640</u>
Pasivos financieros		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 15)	\$ 4.055.576	\$ 6.884.968
Obligaciones por Arrendamiento financiero (Nota 19)	<u>1.253.370</u>	<u>1.364.010</u>
Total pasivos financieros	<u>\$ 5.308.946</u>	<u>\$ 8.248.978</u>

La Compañía presenta los saldos a sus valores razonables, sin presentar diferencia con su valor en libros.

Administración de riesgos financieros - La gestión financiera de la Compañía supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones, a través del mapa de riesgos, en los que analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos.

Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía aplica los criterios generales establecidos en la NIIF 9 sobre deterioro en el valor de los instrumentos financieros. Para el caso de instrumentos financieros, se aplica el modelo de pérdidas esperadas permitiendo evaluar desde el registro inicial y durante todo el tiempo de duración del activo financiero la necesidad de reconocer su deterioro y forma de evaluación.

Riesgo de liquidez - La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Se cuenta con marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la administración de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectado y real y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado - La Compañía puede estar expuesta al riesgo a que el valor de un activo disminuya a causa de las variaciones dadas por las condiciones del mercado, que pueden ser por los precios de valor, el tipo de interés o cambio; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Compañía no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario y en tasas de interés, ni cuenta con obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Tasas de interés - La Compañía no tiene una exposición significativa en riesgo de tasa de interés debido a que sus obligaciones financieras corresponden a consumos de tarjetas de crédito y no a obligaciones financieras estructuradas como fuentes de financiación.

Riesgo cambiario - La Compañía realiza transacciones en moneda extranjera, en compra de servicios y suscripciones, en consecuencia, genera exposiciones mínimas a las fluctuaciones en tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros del manual de administración y control de riesgos en operaciones de tesorería.



25. VINCULADOS ECÓNOMICOS

La Compañía celebró las siguientes transacciones con su mayor accionista ETB, producto principalmente de la prestación de los servicios de alistamiento, aprovisionamiento y aseguramiento de la red de acceso en fibra óptica, redes de transmisión y redes de acceso de última milla, redes de acceso en cobre y FTTC, monitoreo de plataformas de gestión y sus actividades complementarias para los clientes masivos y corporativos en Bogotá D.C. y a nivel nacional.

Los principales saldos con ETB son:

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	\$ <u>13.869.639</u>	\$ <u>16.643.608</u>
Cuentas por pagar		
Proveedores (Ver Nota 15)	\$ 33.522	\$ 19.854
Cuentas por pagar (Ver Nota 15)	<u>91.081</u>	<u>123.027</u>
	\$ <u>124.603</u>	\$ <u>142.881</u>

El siguiente es el efecto de las principales transacciones con las vinculadas en los resultados:

Ingresos

Servicios FTTH, FTTC y CU	\$ 22.993.133	\$ 19.694.579
Servicios centro de gestión	22.363.262	22.259.698
Otros servicios prestados a ETB S. A. E. S. P.	6.196.877	4.712.610
Servicios última Milla	3.241.616	4.154.203
Servicios ETB Noc	2.170.146	1.954.756
Aseguramiento-aprovisionamiento CU y FTTC-Meta	<u>-</u>	<u>1.047.189</u>
	\$ <u>56.965.034</u>	\$ <u>53.823.035</u>

Costos y gastos

Servicio telefónico	\$ 438.727	\$ 564.129
Costos por proyectos	192.927	169.639
Arrendamiento	<u>-</u>	<u>29.849</u>
	\$ <u>631.654</u>	\$ <u>763.617</u>

26. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los arrendamientos operativos realizados sobre bienes como bodegas y equipos de cómputo, cuentan con periodos de arrendamiento a un año. La Compañía no cuenta con la opción de comprar bodegas y equipos de cómputo arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

Pagos reconocidos como gasto (Ver Nota 23)	\$ <u>1.938.557</u>	\$ <u>1.825.502</u>
--	---------------------	---------------------



27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024 y serán puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar los mismos.



**Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos
ColvateL S.A. E.S.P.**

Certificación a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y del estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.



Carlos Enrique González R.
Representante Legal



Karina Moscoso Arango
Contador TP: 117305 -T

